



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2018/19 |
| Asignatura (*) | Arte Moderno | Código | 710G01023 | |
| Titulación | Grao en Humanidades | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Humanidades | | | |
| Coordinador/a | Martín Vaquero, Rosa Consolación | Correo electrónico | r.martin@udc.es | |
| Profesorado | Martín Vaquero, Rosa Consolación | Correo electrónico | r.martin@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La asignatura de Arte Moderno tiene por objeto el estudio de la evolución histórica del arte desarrollado desde el Renacimiento hasta finales del Barroco, prestando atención a los procesos del Renacimiento italiano y su difusión europea, con especial significación en la Península Ibérica e Hispanoamérica; así como el desarrollo del Barroco, en las distintas manifestaciones artísticas y sus peculiaridades en los distintos países. Asignatura que dotará al alumno de los recursos teórico-prácticos suficientes para analizar y comprender la evolución de la creatividad del hombre desde el siglo XV hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Materia obligatoria encargada de acrecentar el interés por el arte y por su razón de ser, aproximándose en sus conceptos desde la teoría y la historia, fomentando la capacidad analítica, el sentido crítico y el desarrollo lógico del alumno en este amplio campo de las Humanidades. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A1 | Conocimiento de las producciones culturales de la Humanidad (Arte, Pensamiento, Literatura e Instituciones). |
| A2 | Conocimiento del pasado desde un punto de vista diacrónico. |
| A3 | Conocimiento del espacio y del territorio. |
| A4 | Conocimiento de los diferentes bienes y recursos patrimoniales y de su régimen jurídico. |
| A5 | Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental. |
| A6 | Conocimiento del comportamiento humano individual y social. |
| A8 | Conocimiento básico de la realidad socio-política contemporánea. |
| A10 | Conocimientos de lenguas modernas. |
| A11 | Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales. |
| A17 | Innovación en la presentación y difusión de la cultura. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B9 | Capacidad de expresión oral y escrita en una lengua extranjera. |
| B10 | Capacidad de análisis y de síntesis. |
| B11 | Capacidad de gestión de la información relevante. |
| B12 | Capacidad de integración en equipos multidisciplinares. |
| B13 | Reconocimiento de la riqueza de la diversidad y de la multiculturalidad. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |



| | |
|----|---|
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|-------------------------|------------------------------|----------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Relacionar e identificar imágenes -obras- (época, período, estilo, etc.), para adquirir un bagaje conceptual básico y poder reflexionar sobre propuestas. | A4 | B4 | C4 |
| Saber valorar las diferentes alternativas de análisis y los debates desarrollados en el campo de la Historia del Arte Moderno y manejar con rigor los conceptos y la terminología básica de la Historia del Arte. | A3 | B3 | C3 |
| Alcanzar un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de la Historia del Arte y concretamente en el Arte Moderno, así como la conciencia de los intereses y problemas que lo originaron, conforme a los diversos contextos políticos, culturales, sociales y religiosos en el cual se desarrollo. | A1 A17 | B1 B2 B4 B10 B13 | C1 C3 C6 C8 |
| Conocer las principales teorías y presupuestos del Arte Moderno y su aplicación al conocimiento de la Historia. | A1 A2 A11 | B1 B2 B3 B11 | C1 C3 |
| Saber expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, empleando correctamente la terminología propia de la disciplina. | A5 | B5 B7 B9 | C5 |
| Elaborar y exponer trabajos en equipo relacionados con los temas explicados en clase, aplicando los conocimientos previos dados para su realización | A6 A8 A10 A17 | B6 B10 B11 B12 | C6 C8 |
| Habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y emplearlos para el estudio y la investigación | A1 A11 | B10 B11 | C3 C6 C8 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| 1. INTRODUCCIÓN | Programa. Fuentes y Bibliografía esencial. Objetivos, Actividades. Evaluación. Tutorías. (2 sesiones) |
| TEMA I. EL ARTE DEL RENACIMIENTO. CONCEPTO. MÉTODOS Y FUENTES | 1.1. El Renacimiento italiano y su difusión europea. Características. 1.2. El retorno a la medida humana: El hombre centro del Universo. 1.3. La visión unitaria de la obra. 1.4. Arte y humanismo. La individualidad y el genio. (4 sesiones) |
| TEMA II. LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO | 2.1. Los arquitectos del siglo XV. Italia. Resto de Europa. 2.2. La madurez de Cinquecento (XVI). Los tratadistas del clasicismo. 2.3. Arquitectura en Europa: Francia, Países Bajos. 2.4. Arquitectura en España: Alto y Bajo Renacimiento. Su influencia en Hispanoamérica. (4 sesiones) |



| | |
|---|--|
| TEMA III. ESCULTURA. PINTURA Y OTRAS ARTES DEL RENACIMIENTO | <p>3.1. La escultura y pintura del Renacimiento en Italia.</p> <p>3.2. Escultura y Pintura del Renacimiento en Europa.</p> <p>3.3. Escultura y Pintura del Renacimiento en España.</p> <p>3.4. Artes Decorativas en el Renacimiento: Principales manifestaciones. Platería. Rejería. Bordado y otras expresiones artísticas importantes. (4 sesiones)</p> |
| TEMA IV. EL ARTE BARROCO | <p>4.1. El concepto de Barroco y el Arte del siglo XVII. Valoración del término.</p> <p>4.2. Características artísticas. La teatralidad del Barroco. Lo efímero.</p> <p>4.3. El Barroco y la Iglesia. La Contrarreforma y el Concilio de Trento.</p> <p>4.4. Repercusiones del Decreto tridentino de 1563 y las imágenes. (4 sesiones)</p> |
| TEMA V. LA ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL BARROCO | <p>5.1. La Arquitectura y urbanismo del Barroco en Italia: Bernini y Borromini.</p> <p>5.2. Arquitectura del Barroco en Europa. Francia: Palacio de Versalles de Luis XIV.</p> <p>5.3. Arquitectura del Barroco en España. La Corte. El Palacio del Buen Retiro y el Palacio Real.</p> <p>5.4. El barroco Iberoamericano. La fachada del Sagrario de la Catedral de México. (4 sesiones)</p> |
| TEMA VI.- ESCULTURA. PINTURA Y OTRAS ARTES DEL BARROCO | <p>6.1. Escultura y pintura del Barroco en Italia: Bernini. De Algardi y Duquesnoy al último barroco. Pintura: la Escuela Borloñesa. Caravaggio y los Carracci.</p> <p>6.2. Escultura y Pintura del Barroco en Europa. Pintura flamenca: Escultura francesa en tiempo de los cardenales. Pintura flamenca: Rubens. Holanda: Rembrandt.</p> <p>6.3. Escultura y Pintura del Barroco en España. Escultura: la imagen sagrada: Gregorio Fernández. La escuela andaluza. Pintura: Focos regionales: Valencia con Ribalta y Ribera. Sevilla con Zurbarán y Murillo. Madrid con Velázquez.</p> <p>6.4. Artes Decorativas del Barroco: Principales manifestaciones. El mueble: el estilo de Luis XIV y la Platería. Otras manifestaciones artísticas de esta época: los tapices y las manufacturas de las Reales Fábricas: vidrios, cerámicas. La Compañía de Indias y los motivos orientales. (4 sesiones)</p> |

| Planificación | | | | |
|-------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Prueba objetiva | A1 A4 A8 A11 A17 B2 B3 B10 B11 C1 C8 | 2 | 6 | 8 |
| Recensión bibliográfica | A1 A10 A11 B3 B10 B11 C4 | 2 | 1 | 3 |
| Salida de campo | A2 A3 A4 A5 B1 B3 B4 B6 B7 C3 C6 C8 | 2 | 8 | 10 |
| Seminario | A1 A6 A17 B1 B3 B5 B7 C1 C6 C8 | 4 | 8 | 12 |
| Sesión magistral | A2 A11 B1 B6 B10 C4 C6 C8 | 29 | 0 | 29 |
| Trabajos tutelados | A11 A17 B3 B10 B11 B12 C4 C5 C6 C8 | 4 | 20 | 24 |
| Presentación oral | A11 A17 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B13 C1 C6 C8 | 1 | 3 | 4 |
| Atención personalizada | | 60 | 0 | 60 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías

| Metodoloxías | Descrición |
|-------------------------|---|
| Prueba objetiva | Prueba escrita utilizada para a avaliación do aprendizaxe do alumno. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que nos permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento e aptitudes. A prueba objetiva pode combinar distintos tipos de preguntas ?de resposta múltiple o breves-, desenvolvemento de un tema e comentario de imáxenes -obras artísticas- das cales se pedirían contidos e relacións con épocas, estilos, obras ou autores. |
| Recensión bibliográfica | Os alumnos realizan lecturas e elaboran unha recensión bibliográfica, ben de artigos ou de un libro sobre aspectos do temario. A lectura se orientará en función do desenvolvemento do temario, a recensión será exposta en clase con o fin de que poida servir de orientación -tema ou aspecto tratado- a todos os demais alumnos. |
| Salida de campo | Actividades desenvolvidas nun contexto externo ao entorno académico universitario (empresas, institucións, organismos, monumentos, etc.) relacionadas co ámbito de estudo da materia. Estas actividades centranse no desenvolvemento de capacidades relacionadas coa observación directa e sistemática, a recollida de información e a capacidade de distinguir as obras artísticas dos períodos en que foron realizadas. |
| Seminario | Técnica de traballo en grupo que ten como finalidade o estudo intensivo de un tema. Caracterízase pola discusión, a participación, a elaboración de documentos e as conclusións a as que se deben chegar todos os componentes do seminario. |
| Sesión magistral | A clase magistral tamén é coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, con un contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia. Clases magistrais teóricas-prácticas: as que dá o profesor sobre a base de unha preparación previa do alumno coa participación deste. |
| Traballo tutelado | Metodoloxía deseñada para promover o aprendizaxe autónomo dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha opción baseada na asunción por parte dos estudantes da responsabilidade por o seu propio aprendizaxe. Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: o aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento dese aprendizaxe por parte do profesor-tutor. |
| Presentación oral | Intervención inherente aos procesos de ensino-aprendizaxe baseada na exposición verbal a través da que o alumnado e profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestións, facendo aclaracións e expondo temas, traballos, conceptos, feitos ou principios de forma dinámica. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|--------------|------------|
|--------------|------------|



| | |
|--------------------|--|
| Presentación oral | <p>-- Clases magistrales: las que da el profesor sobre la base de una preparación previa del alumno en manual (parte de sus horas de trabajo) y con prácticas sencillas realizadas en la clase para ayuda y comprensión de los conceptos expuestos en las clases teóricas (el alumno trabajará en clase).</p> <p>-- Trabajos tutelados: para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada por grupo a través de espacios de comunicación, preferentemente presenciales, horas de tutoría o a través de las herramientas informáticas.</p> <p>-- Seminario: clases de discusión, comentario de textos e imágenes, debates, puestas en común, etc. En algunas de estas clases se pedirá que también el alumno acuda con material preparado (horas de su trabajo).</p> <p>-- Presentaciones. exposición de trabajos/prácticas realizadas y resultados obtenidos individualmente o en grupo.</p> <p>-- Trabajo de campo: salidas, visitas didácticas, viajes culturales en las que al alumno se le pedirá un breve ejercicio sobre alguno de los aspectos vistos o tratados. Es obligatorio, para ser valorada, entregarlo para su discusión y debate en clase.</p> <p>-- Atención personalizada: actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeños grupos, se realizará tanto en el aula como en el despacho e incluso se facilitará en horario concertado con el profesor o por correo electrónico, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia -ejercicios y trabajos-, proporcionándoles orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.</p> |
| Sesión magistral | |
| Seminario | |
| Trabajos tutelados | |
| Salida de campo | |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|-------------------------|---|---|--------------|
| Prueba objetiva | A1 A4 A8 A11 A17 B2 B3 B10 B11 C1 C8 | Consistirá en una prueba de desarrollo o examen final (A desarrollar un tema o capítulo del programa y/o preguntas cortas). Hasta un 50%. | 50 |
| Presentación oral | A11 A17 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B13 C1 C6 C8 | Exposición obligatoria de los trabajos realizados en clase, individual o en grupo. Hasta un 5%. | 5 |
| Trabajos tutelados | A11 A17 B3 B10 B11 B12 C4 C5 C6 C8 | Se valorará el trabajo en grupo o individual realizado en función del continente y contenido del mismo. Hasta un 20%. Seminarios. 10% | 30 |
| Salida de campo | A2 A3 A4 A5 B1 B3 B4 B6 B7 C3 C6 C8 | Visitas Clases-Prácticas fuera del aula con participación y entrega de comentarios o ejercicios sobre ellas. Hasta un 10%. | 10 |
| Recensión bibliográfica | A1 A10 A11 B3 B10 B11 C4 | Se evaluará al alumno la recensión bibliográfica realizada del libro o artículo seleccionado. Hasta un 5%. | 5 |

Observaciones evaluación



Notas: 1. Para poder ser evaluado en la primera oportunidad (enero) el alumno debe cumplir los siguientes requisitos: Se valorará, la asistencia a clase (al menos el 80%); la participación activa, los ejercicios individuales; realizados dentro y fuera del aula, revisados y entregados en las fechas indicadas (entregados al menos el 80%). 2. Para la nota final será preceptivo para hacer nota media el haber realizado y aprobado la Prueba objetiva o examen y el Trabajo (individual/grup) tutelado. Si en la oportunidad de enero, el alumno suspende algunas de las pruebas señaladas en el punto anterior -examen o trabajo-, la nota de la prueba aprobada se guarda para el ejercicio de julio, así como los ejercicios entregados.

?Aquellos/as alumnos/as que tengan alguna clase de excepcionalidad para asistir a clase legalmente concedida, que hablen con el/la profesor/a a comienzos del curso para establecer las tutorías y los sistemas de evaluación correspondientes.?

Fuentes de información



| | |
|------------------------------|---|
| <p>Básica</p> | <p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: * ÁNGULO, Diego, Historia del Arte. Madrid, 1960, 2 vols. AZCÁRATE, José Mª, Historia del Arte cuadros esquemáticos. Madrid, Espasa, 19 CALVO SERRALLER, Francisco, El arte contemporáneo. Taurus, Madrid, 2001. * CRUZ VALDOVINOS, José M., Maestros del Arte. Barcelona, Edit. Salvat, 19830. (nº 5) FERNÁNDEZ, A., BARNECHEA, E., HARP, J., Historia del Arte. Madrid, Vicens-Vives, 1994. FRANKL, Paul, Principios fundamentales de la historia de la arquitectura. Madrid, Cátedra, 1981. GÓMEZ MORENO, Manuel, Breve historia de "la Escultura" la escultura española. Madrid, Dossat, 1953. GROMBRICH, E., Historia del Arte. Madrid, Alianza, 1984. HATJE, Ursula, Historia de los estilos artísticos. Madrid, Istmo. 1971, 2 vols. HUYGHE, René, El arte y el Hombre. Barcelona. Planeta, 1966, 3 tomos. LAFUENTE FERRARI, Enrique, Breve Historia de la Pintura la Pintura española. Madrid, Dossat, 1953. * MARTÍN GONZALEZ, J.J., Historia del Arte. Madrid, Gredos, 1974, 2 vols. * PANIAGUA, José Ramón, Movimientos artísticos. La evolución del arte siglo a siglo. Barcelona. Edit. Salva, 1983, 1ª reimpresión. (nº 12) PANIAGUA, José Ramón, Vocabulario básico de arquitectura. Madrid, Cátedra, 1980. PEVSNER, Nikolaus, Esquema de la arquitectura europea. Buenos Aires, Infinito, 1957, 2 vols. PIJOAN, J., Y OTROS, Summa Artis, Historia General del Arte, Madrid. Espasa Calpe, 25 vols. RAMÍREZ, Juan Antonio, (Dirección) Historia del Arte. LA Edad Moderna. LA Edad Moderna. Madrid. Alianza Editoria, 1997. * RAMÍREZ, Juan Antonio, (Dirección) Historia del Arte. El mundo contemporáneo. Madrid. Alianza Editoria, 2001. VV VV. ARS HISPANIAE. Madrid. Plus Ultra, 22 vols. COLECCIONES: -- Clásicos del Arte. Barcelona, Moguer-Rizzoli. Pinacoteca de los Genios. Barcelona, Codex. -- Colección ¿Cómo reconocer el Arte? T. Arte del Renacimiento. Barroco. Rococo *-- Fuentes y Documentos para la Historia del Arte. Barcelona, Editorial G. Gili. -- Summa Artís. Madrid: Espasa-Calpe 2000- (Varios tomos). DICCIONARIOS: FATÁS, Guillermo y BORRAS, Gonzalo. Diccionario de Términos de Arte. Madrid, Edit. Alianza, 1993. NOTA: Se complementará con bibliografía específica para cada uno de los temas y/o apartados del programa.</p> |
| <p>Complementaria</p> | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia del Arte Clásico/710G01013

Historia Medieval/710G01016

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Arte Contemporáneo/710G01028

Asignaturas que continúan el temario

Arte de la Ilustración y del Siglo XIX/710G01033

Museología/710G01084

Otros comentarios

Notas: En el apartado: Atención personalizada se valorará la participación activa en clase y los ejercicios entregados, realizados dentro y fuera del aula. Para la nota final será preceptivo para hacer nota media el haber realizado y aprobado la Prueba objetiva o examen y el Trabajo en grupo. Las salidas de Campo y Visitas-Clases Prácticas, Conferencias especializada para la materia, se realizan como complemento a las clases teóricas, con carácter obligatorio y/o voluntario y coordinación con el alumnado, se podrán realizar sin necesidad de que coincidan en las horas de clase en el aula y serán valoradas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías